



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00214953--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Gastón Andrés MARTINI; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar a la estudiante del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, Lic. Gastón Andrés MARTINI (DNI: 36.429.487), las siguientes equivalencias

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 20,50 CRÉDITOS (15/12/2022)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 1 CRÉDITO (15/12/2022)
- EPISTEMOLOGÍA (15/12/2022)
- INGLÉS (15/12/2022)

Art. 2°.- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Gastón Andrés MARTINI.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/Mbl